



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0031905/2017

VISTO:

La Resolución Decanal N° 981/17, mediante la cual se acepta la renuncia presentada por la Srta. Marianela Rodríguez a un cargo de Ayudante de Alumno del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad.-

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 981/17, cuya fotocopia forma parte integrante de la presente resolución.-

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A
LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE.**

RESOLUCION N°:
CM.vv.

839

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRAMBO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0031905/2017
CORDOBA,

03 JUL 2017

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Físico Química de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia al personal del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A la causal invocada;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
AD-REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
R E S U E L V E:**

Artículo 1º.- Aceptar a partir del **01-07-2017**, la renuncia presentada por la Srta. Marianela **RODRIGUEZ (Legajo 52.581)**, al cargo de **Ayudante Alumno - Cód. 122- concurso-** del Departamento de Físico Química de esta Facultad.-

Artículo 2º.- La Srta. Rodriguez, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese. -

RESOLUCION N°:
CM.mes

981


PM. D. VÍCTOR SAMUEL MICÓN
Decano de la Facultad de Ciencias Químicas-UNC




PM. D. ROBERTO A. CHAZARANDO
Decano de la Facultad de Ciencias Químicas-UNC